

Bovimec L.A.[®]

REGISTRO Q-0616-069

Endectocida de acción prolongada

Solución inyectable

USO VETERINARIO

FORMULACIÓN

Cada 100 mL contiene:
Ivermectina 1 g
Vehículo de larga acción c.b.p. 100 mL

DESCRIPCIÓN

Solución antiparasitaria endectocida inyectable de larga acción para bovinos, porcinos, ovinos y caprinos.

CARACTERÍSTICAS

La ivermectina es una lactona macro cíclica, derivado semi sintético de una avermectina y producida por el *Streptomyces avermectilis*. Es altamente lipofílica, por lo cual tiene una elevada distribución tisular y una prolongada residencia en plasma.

La incorporación de la droga en el tejido adiposo (liposolubilidad), es mucho más alta cuando se la compara con otras drogas antiparasitarias. Su concentración en grasa, ampliamente más alta que la detectada en plasma, unido a su gran volumen de distribución, le confiere a Bovimec L.A.[®] una vida media larga que se traduce en una larga y persistente actividad en el organismo del animal.

Adicionalmente a las características del principio activo, su vehículo exclusivo permite una lenta liberación del principio activo desde el punto de aplicación, lo que eleva las concentraciones del mismo y mantiene su acción de una forma más prolongada que las ivermectinas convencionales por lo menos por 42 días.

MECANISMO DE ACCIÓN

Su acción se localiza a nivel de las terminaciones nerviosas propiamente dichas o en la zona de contacto entre una fibra nerviosa y una fibra muscular. La ivermectina estimula la liberación masiva a este nivel, de un compuesto químico el ácido gamma aminobutírico o GABA, el cual cumple con la función de neurotransmisor.

La presencia de grandes cantidades de GABA a nivel sináptico conduce a un bloqueo total de los receptores específicos localizados en las terminaciones nerviosas, abre el canal del cloro, hiperpolarizando la neurona, lo que produce la interrupción de los impulsos nerviosos del parásito y en consecuencia su muerte por parálisis flácida con posterior eliminación del parásito. Este modo de acción original es propio de la ivermectina y la distingue de las otras familias de sustancias antiparasitarias.

INDICACIONES TERAPÉUTICAS

Está indicado en el tratamiento de parasitosis internas (nematodos gastrointestinales y pulmonares) en bovinos, porcinos, ovinos y caprinos. Su espectro incluye:

Parásitos internos:

- Nematodos Gastrointestinales (estadios inmaduros y adultos): *Haemonchus* spp., *Ostertagia ostertagi* (adultos, L3 y L4, incluyendo larvas inhibidas), *Ostertagia lyrata* (adultos y L4), *Ostertagia circumcincta*, *Ostertagia trifurcata*, *Trichostrongylus* spp., *Cooperia oncophora* (adultos y L4), *Cooperia punctata* (adultos y L4), *Cooperia pectinata* (adultos y L4), *Cooperia curticei*, *Haemonchus placei* (adultos, L3 y L4), *Haemonchus contortus*, *Bunostomum* spp. (adultos, L3 y L4) *Oesophagostomum radiatum* (adultos, L3 y L4), *Oesophagostomum columbianum*, *Oesophagostomum venosum*, *Strongylodes papillosus*, *S. ransonii* (adultos), *Nematodirus helvetianus* (adultos), *Nematodirus spathiger* (adultos), *Toxocara vitulorum* (adultos), *Trichostrongylus axei* (adultos y L4), *Trichostrongylus colubriformis* (adultos y L4), *Ascaris suum* (adultos y L4), *Hyostromylus rubidus* (adultos, L4), *Protostrongylus rufescens*, *Trichuris suis* (adultos), *T. ovis*, *Mecistocirrus digitatus* (adultos), *Thelazia* spp., *Nematodirus lamae*, *Lamanema chavezii*, *Graphinema* spp., *Spiculoptera* spp. y *Camelostromylus* spp.
- Gusanos pulmonares: *Dictyoaulus viviparus* y *Dictyoaulus filaria* (gusano del pulmón o "ichu-curu") (adultos, L4 y estadios inhibidos) y *Metastrongylus* spp. (adultos).
- Gusanos renales: *Stephanurus dentatus* (adultos y L4).

Parásitos externos:

- Estados larvales de dípteros causantes de miasis: *Dermatobia hominis*, *Hypoderma bovis*, *Hypoderma lineatum*, *Cochliomyia hominivorax*.
- Piojos chupadores: *Linognathus vituli*, *Haematopinus eurysternus*, *Haematopinus suis*, *Solenopotes capillatus*, *Bovicola* spp., *Microthoracius prolongiceps* y *Microthoracius minor*.
- Ácaros productores de sarna: *Psoroptes bovis* (syn. *P. communis* var. *bovis*), *Psoroptes ovis*, *Sarcoptes scabiei* var. *bovis*, var. *aucheniae*, var. *ovis*, var. *suis*, *Chorioptes bovis* y *Demodex* spp.

- Piojos masticadores: Ayuda en el control de *Damalinia bovis* y *Damalinia aucheniae*.
- Mosca de los cuernos (*Haematobia irritans*): Al ser excretada en parte por las heces, inhibe el desarrollo de sus larvas y de esta manera coadyuva al control de la población.
- Miasis: *Cochlyoma hominivorax*, como preventivo de onfalitis en recién nacidos y en heridas (incluyendo las de castración).

ESPECIES DE DESTINO

Formulación desarrollada y probada para su uso en bovinos (carne), porcinos, caprinos y ovinos (carne).

VÍAS DE ADMINISTRACIÓN Y DOSIFICACIÓN

Vía subcutánea e intramuscular profunda. La dosis en bovinos (carne), caprinos y ovinos (carne) es de 200 mcg/kg de peso, lo que en la práctica equivale a 1 mL/50 kg de peso corporal; y en porcinos a razón de 300 mcg/kg de peso, lo que en la práctica equivale a 1 mL/33 kg de peso corporal. Dosis mayores de 10 mL se recomienda dividirla y aplicarla en dos puntos.

ADVERTENCIAS

- No administrar por vía endovenosa. Aunque puede aplicarse por la vía intramuscular profunda, para un efecto más prolongado, se recomienda su aplicación por la vía subcutánea.
- No administrar a animales en mal estado general, en estados febriles, ni en situaciones de stress intenso.
- No usar en el tratamiento de infestaciones por garrapatas.
- No mezclar en la misma jeringa o envase con cualquier otra sustancia ajena al producto.
- Debido a la toxicidad que representa la ivermectina para los organismos acuáticos, los envases y sus residuos deberán desecharse en forma segura, enterrándolos y/o incinerándolos.
- Mantener alejado del alcance de los niños.
- Conserve las indicaciones de asepsia y antisepsia antes y durante la aplicación del producto.
- Puede aparecer una ligera tumefacción en el sitio de inoculación, la cual desaparece a los pocos días.
- No se recomienda su uso en otra especie que no sea la indicada.
- Agrovet Market S.A. no se responsabiliza por los daños y perjuicios derivados de un uso diferente al indicado.

SEGURIDAD

Puede ser aplicado en cualquier etapa de la preñez (aunque en el último tercio debe manejarse con mucho cuidado y bajo supervisión profesional). No afecta la fertilidad, preñez, los fetos en formación ni el desempeño reproductivo de los sementales.

A las dosis recomendadas, Bovimec L.A.[®], no produce efectos adversos puesto que el neurotransmisor principal a nivel periférico en mamíferos es la Acetilcolina y no el GABA, lo que proporciona un alto margen de seguridad.

PERIODO DE RETIRO

Los animales no deben sacrificarse para el consumo humano hasta 42 días después de haber terminado el tratamiento. No administrar en bovino u ovinos en producción de leche para consumo humano ni 28 días antes del parto.

ALMACENAMIENTO

Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar. Almacenar entre 15°C y 30°C. Mantener alejado del alcance de los niños y animales domésticos.

PRESENTACIÓN COMERCIAL

Frascos por 10 mL, 20 mL, 50 mL, 100 mL, 250 mL, 500 mL.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA

Reg. SENASA Perú: F.09.01.N.0118; Bolivia: SENASAG Reg. PUV- N° 006600/15; Costa Rica: Reg. MAG PE10-42-41-3646; Reg. El Salvador: VE2017065297; Reg. Guatemala: PE200-104-02-4352; Reg. Jordania: 109; México: REGISTRO Q-0616-113; Reg. Nicaragua: 6890; Reg. Pakistán: 053951; Reg. Panamá: RF-3303-15; Reg. Rep. Dominicana: 5856; Reg. Tailandia: IF 70/53; Reg. Vietnam: PCP-2.

Bovimec L.A.[®] es una marca registrada de Agrovet Market S.A.

Tel.: (51) 2 300 300

Email: ventas@agrovetmarket.com - Web: www.agrovetmarket.com

Elaborado por: Pharmadix Corp. S.A.C.

Av. Santa Lucía Nro 218 Urb. Ind. La Aurora - Ate - Lima, Perú.
Para: Agrovet Market S.A. Av. Canadá 3792-3798, San Luis. Lima - Perú.
Importado y Distribuido por: Vetermex Animal Health S.A. de C.V.
Calle: La Breda # 247 Interior 1. Colonia: López Cotilla. Tlaquepaque. Jalisco. México CP 45615.